
Declara Huesped de Honor a la Dra. Silvana Lovay

RESOLUCION N° 37838

SANCIONADA: 27.10.2022

PROMULGADA: 02.11.2022

PUBLICADA: 09.11.2022

ARTÍCULO 1°.- Declarar Huésped de Honor de la ciudad de Concordia a la Dra. Silvana Lovay, con motivo de su presentación en la apertura del Primer Encuentro Binacional de Museos Argentina-Uruguay, que se llevará a cabo los días 17 y 18 de Noviembre en el Centro de Convenciones.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a los interesados.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.